

# Resumen de los derechos de los inversores

## Introducción

Generali Investments Luxembourg S.A. (en lo sucesivo, «GIL» o la «Sociedad gestora») es una sociedad gestora con sede en Luxemburgo autorizada en virtud del Capítulo 15 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), además de ser un Gestor de fondos de inversión alternativos autorizado en virtud de la Ley de 12 de julio de 2013 relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos.

La finalidad del presente documento es ofrecerle un resumen de sus derechos principales como Inversor en uno o varios Fondos gestionados por GIL (en lo sucesivo, el/los «Fondo(s)») a los efectos de dar cumplimiento al Reglamento de la Unión Europea por el que se facilita la distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva (el Reglamento (UE) 2019/1156). Este documento no tiene por objeto constituir una lista exhaustiva de todos los derechos que podrían tener los Inversores en relación con el/los Fondo(s) y no deberá considerarse como tal.

## Derecho a recibir determinada información relacionada con su inversión en el/los Fondo(s)

Puede consultar sin gasto alguno el Folleto (disponible en inglés), los Documentos de datos fundamentales para el inversor (traducidos en uno de los idiomas oficiales de su país) y los estados financieros anuales y semestrales más recientes (disponibles en inglés) en el sitio web siguiente: [www.generali-investments.lu](http://www.generali-investments.lu). También puede recibir una copia de este documento, previa solicitud, en las oficinas de Generali Investments Luxembourg S.A., sita en 4, rue Jean Monnet L-2180 (Luxemburgo).

Asimismo, puede obtener estos documentos en las instalaciones designadas a tal efecto en su país de residencia.

Salvo en los casos en los que la determinación del Valor liquidativo haya quedado suspendida, el Valor liquidativo por acción se publicará con una periodicidad semanal en los sitios web [www.fundsquare.net](http://www.fundsquare.net) y [www.generali-investments.lu](http://www.generali-investments.lu) y se actualizará después de cada cálculo del Valor liquidativo. Además, el Valor liquidativo por acción o participación podrá obtenerse de forma gratuita a través de la Sociedad gestora, del Gestor de inversiones o del Agente de pagos y estará disponible en las oficinas de estos durante el horario laboral habitual.

Cuando se efectúen cambios significativos que afecten a determinada información recogida en el Folleto que se le habrá facilitado antes de su inversión en el/los Fondo(s), dichos cambios se le notificarán de conformidad con los requisitos normativos aplicables.

## Derecho a participar en las juntas generales del/de los Fondo(s)

En caso de que el/los Fondo(s) esté(n) estructurado(s) como SICAV, tiene derecho, en su condición de Accionista del/de los Fondo(s), a participar en las juntas generales de los Accionistas del/de los Fondo(s).

## Derecho a reembolsar su participación en el/los Fondo(s)

Los Inversores del/de los Fondo(s) tienen derecho a reembolsar su participación y a recibir el producto del reembolso relacionado con las Acciones o Participaciones correspondientes en el horizonte temporal especificado en el Folleto y con arreglo a las condiciones establecidas en este.

## Derecho a formular una reclamación

### 1) En coordinación con GIL

En su condición de Inversor en el/los Fondo(s), tiene derecho a formular una reclamación en su idioma sin coste alguno. La Sociedad gestora deberá gestionar con presteza y eficacia cualquier reclamación de este tipo.

Podrá proporcionarnos su reclamación detallada por las siguientes vías:

- en formato impreso, en la dirección 4, rue Jean Monnet L-2180 (Luxemburgo);

- por correo electrónico, en la dirección [gil\\_complaint@generali-invest.com](mailto:gil_complaint@generali-invest.com);
- por fax, al número +35228373737;
- en línea, a través de la plataforma diseñada específicamente para presentar reclamaciones.

Puede consultar información adicional sobre la política de reclamaciones de la Sociedad gestora en el sitio web siguiente: [https://www.generali-investments.lu/content/f64fb4cb-eb91-05b1-3a86-b31e096db55d/GIL\\_Complaints-Handling-Policy-Statement.pdf](https://www.generali-investments.lu/content/f64fb4cb-eb91-05b1-3a86-b31e096db55d/GIL_Complaints-Handling-Policy-Statement.pdf).

## 2) Resolución extrajudicial de reclamaciones ante la CSSF

Si después de haber dialogado con nosotros sigue queriendo optar por el proceso de resolución extrajudicial de reclamaciones, podrá presentar su reclamación ante la CSSF **exclusivamente cuando esta guarde relación con una entidad supervisada en Luxemburgo**, es decir, GIL como sociedad gestora o como Gestor de fondos de inversión alternativos.

Si desea información adicional sobre el proceso y sobre la información que debe facilitar, consulte la política de reclamaciones de la Sociedad gestora en el sitio web siguiente: [https://www.generali-investments.lu/content/f64fb4cb-eb91-05b1-3a86-b31e096db55d/GIL\\_Complaints-Handling-Policy-Statement.pdf](https://www.generali-investments.lu/content/f64fb4cb-eb91-05b1-3a86-b31e096db55d/GIL_Complaints-Handling-Policy-Statement.pdf)

## 3) Resolución extrajudicial de reclamaciones relacionadas con un proveedor de servicios financieros en su país

En caso de que su reclamación guarde relación con un proveedor de servicios financieros en su país de residencia, como un banco, una compañía de seguros o una firma de servicios de inversión (p. ej., una sociedad de gestión de carteras, una sociedad de asesoramiento sobre inversiones, etc.) primero deberá abordar su reclamación con ese proveedor de servicios financieros.

Si tras dialogar con la entidad pertinente sigue queriendo optar por el proceso de resolución extrajudicial de reclamaciones, podrá presentar una reclamación de forma directa ante el Defensor del Pueblo correspondiente de su país para el tipo de intermediario específico.

En la tabla siguiente encontrará el nombre del Defensor del Pueblo principal de su país o el nombre de su figura equivalente (tenga en cuenta que la lista no es exhaustiva). Compruebe que la entidad respecto de la que desea formular una reclamación es miembro del Defensor del Pueblo en cuestión.

País	Nombre	Tipos de intermediarios	Contacto	Sitio web	Idiomas
AT	Oficina de conciliación del sector bancario austriaco	Bancos de crédito hipotecario, entidades de pago, proveedores de servicios inversión, la mayoría de los bancos, la mayoría de las cooperativas de crédito	<a href="mailto:office@bankenschlichtung.at">office@bankenschlichtung.at</a>	<a href="http://www.bankenschlichtung.at/">http://www.bankenschlichtung.at/</a>	Alemán e inglés
	Oficina de arbitraje para operaciones con consumidores	Intermediarios de créditos hipotecarios, compañías de seguros, intermediarios de seguros, intermediarios de inversiones, intermediarios de pensiones, algunos bancos, algunos bancos de crédito hipotecario, algunas cooperativas de crédito, algunos proveedores de servicios de inversión, algunos proveedores de pensiones	<a href="mailto:office@verbraucherschlichtung.at">office@verbraucherschlichtung.at</a>	<a href="http://www.verbraucherschlichtung.at/">http://www.verbraucherschlichtung.at/</a>	Alemán

País	Nombre	Tipos de intermediarios	Contacto	Sitio web	Idiomas
BE	Mediador en conflictos financieros («Ombudsfin»)	Bancos, bancos de crédito hipotecario, cooperativas de crédito, proveedores de servicios de inversión, intermediarios de inversiones, intermediarios de valores	ombudsman@ombudsfin.be	<a href="http://www.ombudsfin.be/">http://www.ombudsfin.be/</a>	Neerlandés, francés, inglés, alemán
	Mediador en materia de seguros	Compañías de seguros, algunos intermediarios de créditos hipotecarios, algunos intermediarios de pensiones	info@ombudsman.as	<a href="http://www.ombudsman.as/">http://www.ombudsman.as/</a>	Neerlandés, francés, inglés, alemán
CZ	Árbitro financiero de la República Checa	Bancos, bancos de crédito hipotecario, cooperativas de crédito, la mayoría de los intermediarios de créditos hipotecarios, la mayoría de proveedores de servicios de inversión, otros proveedores de servicios de pago (bancos extranjeros, entidades financieras extranjeras, entidades nacionales y extranjeras de dinero electrónico, pequeños emisores de dinero electrónico, entidades nacionales y extranjeras de pago, pequeñas entidades de pago).	arbitr@finarbitr.cz	<a href="http://www.finarbitr.cz/en/">http://www.finarbitr.cz/en/</a>	
FR	Mediador de la Autoridad de los Mercados Financieros (AMF)	Proveedores de servicios de inversión, la mayoría de los intermediarios de inversiones, la mayoría de los intermediarios de valores, algunos proveedores de pensiones	<a href="https://www.amf-france.org/fr/le-mediateur-de-lamf/votre-dossier-de-mediation/vous-voulez-deposer-une-demande-de-mediation">https://www.amf-france.org/fr/le-mediateur-de-lamf/votre-dossier-de-mediation/vous-voulez-deposer-une-demande-de-mediation</a>	<a href="https://www.amf-france.org/fr">https://www.amf-france.org/fr</a>	Francés e inglés
	Mediador de la Asociación Francesa de Sociedades Financieras (ASF)	La mayoría de las cooperativas de crédito, algunos bancos, algunos bancos de crédito hipotecario	mediateur@asf-france.com	<a href="https://lemediateur.asf-france.com/">https://lemediateur.asf-france.com/</a>	Francés e inglés
	Mediador de los seguros	Compañías de seguros, algunas cooperativas de crédito, algunos intermediarios de seguros, algunos proveedores de pensiones	le.mediateur@mediation-assurance.org	<a href="http://www.mediation-assurance.org/">http://www.mediation-assurance.org/</a>	Francés e inglés
DE	Servicio de Mediación para Activos Materiales y Patrimonios de Inversión	Gestores de fondos de inversión alternativos (GFIA), proveedores de fondos de capital fijo, sociedades fiduciarias, fondos de inversión alternativos, fondos de capital fijo	info@ombudsstelle.com	<a href="http://www.ombudsstelle.com/">http://www.ombudsstelle.com/</a>	Alemán e inglés
	Mediador para las cooperativas bancarias alemanas	La mayoría de los bancos, algunos bancos de crédito hipotecario	kundenbeschwerdestelle@bvr.de	<a href="http://www.bvr.de/">http://www.bvr.de/</a>	Alemán e inglés
	Asociación de cajas de ahorros alemanas	Únicamente cajas de ahorro alemanas	schlichtung@dsgv.de	<a href="http://www.dsgv.de/de/">http://www.dsgv.de/de/</a>	Alemán y, en su caso, inglés
	Mediador para la banca pública alemana	Algunos bancos	ombudsmann@voebkbs.de	<a href="http://www.voebkbs.de/de/ueber_uns/ombudsmann/">http://www.voebkbs.de/de/ueber_uns/ombudsmann/</a>	Alemán, inglés y francés

País	Nombre	Tipos de intermediarios	Contacto	Sitio web	Idiomas
	Mediador para los bancos privados	La mayoría de los bancos, la mayoría de los bancos de crédito hipotecario	ombudsmann@bdb.de	http://www.bankenombudsmann.de/ombudsmann/	Alemán o cualquier otra lengua acordada entre el cliente y el banco
	Mediador en el sector de seguros privados de enfermedad y asistencia	Algunas compañías de seguros	Las reclamaciones pueden remitirse en línea mediante la cumplimentación de un formulario específico.	http://www.pkv-ombudsmann.de/	Alemán
	Defensor del cliente de fondos de inversión	Algunos proveedores de servicios de inversión, algunos bancos y algunos depositarios	info@ombudsstelle-investmentfonds.de	http://www.ombudsstelle-investmentfonds.de/	Alemán e inglés
	Órgano de Conciliación del Banco Federal de Alemania	Intermediarios de créditos hipotecarios, proveedores de servicios de inversión, intermediarios de inversiones, intermediarios de valores, algunos bancos, algunos bancos de crédito hipotecario, algunas cooperativas de crédito	schlichtung@bundeskbank.de	http://www.bundeskbank.de/schlichtungsstelle/schlichtungsstelle.php	Alemán
	Órgano de Conciliación de la Autoridad Federal para la Supervisión Financiera (BaFin)	Todas las entidades supervisadas por el BaFin	schlichtungsstelle@bafin.de	https://www.bafin.de/EN/Verbraucher/BeschwerdenAnspruchspartner/Ansprechpartner/Schlichtungsstelle/schlichtungsstelle_artikel_en.html	Alemán
	Mediador en materia de seguros	Compañías de seguros, intermediarios de seguros	beschwerde@versicherungsbundsmann.de	http://www.versicherungsbundsmann.de/	Alemán y, en su caso, inglés y francés
IT	Árbitro para litigios financieros (ACF)	Bancos, cooperativas de crédito, algunas compañías de seguros, algunos proveedores de servicios de inversión, la mayoría de los intermediarios de inversión, la mayoría de los intermediarios de valores, depositarios	<a href="mailto:info.acf@consob.it">info.acf@consob.it</a>	https://www.acf.consob.it/	Italiano, inglés
	Defensor del cliente bancario	Bancos, proveedores de servicios de inversión, intermediarios de inversiones	segreteria@conciliatorebancario.it	http://www.conciliatorebancario.it/	Italiano, francés, inglés, español
	Organismo de supervisión de los seguros (IVASS)	Compañías de seguros, intermediarios de seguros	<a href="mailto:scrivi@ivass.it">scrivi@ivass.it</a> / <a href="mailto:ivass@pec.ivass.it">ivass@pec.ivass.it</a>	https://www.isvap.it/	Italiano e inglés
	Árbitro para el sector bancario y financiero (ABF)	Bancos, bancos de crédito hipotecario, intermediarios de crédito hipotecario, cooperativas de crédito, entidades de pago, entidades de dinero electrónico, Poste Italiane s.p.A.	<a href="mailto:abf@bancaditalia.it">abf@bancaditalia.it</a> / <a href="mailto:roma.abf.segreteriaticonica@bancaditalia.it">roma.abf.segreteriaticonica@bancaditalia.it</a>	http://www.arbitroancariofinanziario.it/	Italiano, inglés
IR	Defensor de los Servicios Financieros y Pensiones	Pagos, depósitos, créditos y préstamos, créditos hipotecarios, seguros de vida / no de vida, inversiones, valores, algunas pensiones	info@fsp.ie	http://www.fsp.ie/	Inglés, Irlandés

País	Nombre	Tipos de intermediarios	Contacto	Sitio web	Idiomas
LU	Comisión de Vigilancia del Sector Financiero - CSSF	Bancos, bancos de crédito hipotecario, proveedores de servicios de inversión, intermediarios de inversiones	<a href="mailto:reclamation@cssf.lu">reclamation@cssf.lu</a> <a href="http://www.cssf.lu/CSSF-Reclamation">CSSF - Réclamation</a>	<a href="http://www.cssf.lu/en/">http://www.cssf.lu/en/</a>	Francés, alemán, inglés
NL	Organismo de reclamaciones sobre servicios financieros	Bancos, compañías de seguros, agentes de seguros, la mayoría de los bancos hipotecarios, la mayoría de los intermediarios de crédito hipotecario, la mayoría de las cooperativas de crédito, algunos proveedores de servicios de inversión, algunos intermediarios de inversiones, algunos intermediarios de pensiones, algunos intermediarios de valores	<a href="mailto:consumenten@kifid.nl">consumenten@kifid.nl</a>	<a href="http://www.kifid.nl/">http://www.kifid.nl/</a>	Inglés
PT	Comisión de Mercados de Valores Mobiliarios (CMVM)	Bancos, cooperativas de crédito, proveedores de servicios de inversión, intermediarios de inversiones, intermediarios de valores, la mayoría de las compañías de seguros	<a href="mailto:cmvm@cmvm.pt">cmvm@cmvm.pt</a>	<a href="http://www.cmvm.pt/cmvm/Pages/default.aspx">http://www.cmvm.pt/cmvm/Pages/default.aspx</a>	Portugués
	Centro de arbitraje de Lisboa para litigios de los consumidores	Bancos, bancos hipotecarios, intermediarios de crédito hipotecario, cooperativas de crédito, intermediarios de seguros, algunos proveedores de servicios de inversión, algunos intermediarios de inversiones	<a href="mailto:director@centroarbitragemlisboa.pt">director@centroarbitragemlisboa.pt</a>	<a href="http://www.centroarbitragemlisboa.pt/">http://www.centroarbitragemlisboa.pt/</a>	Portugués, inglés, español, francés
SK	Asociación Eslovaca de Banca (AEB)	La mayoría de los bancos, la mayoría de los bancos hipotecarios, la mayoría de los proveedores de servicios de pago	<a href="mailto:institutar@sbaonline.sk">institutar@sbaonline.sk</a>	<a href="http://www.institutars.sk/">http://www.institutars.sk/</a>	Eslovaco, inglés, checo
	Asociación eslovaca de seguros	La mayoría de las compañías de seguros	<a href="mailto:ombudsman@poistovaciombudsman.sk">ombudsman@poistovaciombudsman.sk</a>	<a href="http://www.poistovaciombudsman.sk/">http://www.poistovaciombudsman.sk/</a>	Eslovaco e inglés
ES	Oficina de Atención al Inversor - Dirección de Inversores de la CNMV	Bancos, proveedores de servicios de inversión, intermediarios de inversiones, intermediarios de valores	<a href="mailto:ServiciodereclamacionesCNMV@cnmv.es">ServiciodereclamacionesCNMV@cnmv.es</a>	<a href="http://www.cnmv.es/portal/Inversor/Indice.aspx">http://www.cnmv.es/portal/Inversor/Indice.aspx</a>	Español e inglés
	Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	Compañías de seguros, intermediarios de seguros, proveedores de pensiones, intermediarios de pensiones	<a href="mailto:reclamaciones.seguros@mineco.es">reclamaciones.seguros@mineco.es</a>	<a href="http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones/index.asp">http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones/index.asp</a>	Español
	Departamento de Conducta de Entidades (Banco de España)	Bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito, entidades de pago y algunas otras	<a href="mailto:conducta.entidades@bde.es">conducta.entidades@bde.es</a>	<a href="http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Particulares_y_e/Servicio_de_Recl/">http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Particulares_y_e/Servicio_de_Recl/</a>	Español e inglés

#### 4) En coordinación con FIN-NET

Si desea interponer una reclamación transfronteriza relacionada con un proveedor de servicios financieros, como puede ser un banco, una compañía de seguros o una firma de inversión radicada en otro país de la UE o del EEE distinto del suyo, dispone de las siguientes opciones:

- Puede ponerse en contacto con el Defensor del Pueblo local del país en cuestión (consulte la tabla anterior) o
- Interponer su reclamación a través de FIN-NET, que constituye una red de organizaciones nacionales de la UE responsables de resolver por vía extrajudicial las reclamaciones de los consumidores en el área de los servicios

financieros y cumplir con los principios establecidos en la [Directiva 2013/11/UE relativa a la resolución alternativa de litigios](#).

Resumen de la información con FIN-NET:

- Consulte el sitio web de FIN-NET para obtener más información: [https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/banking-and-finance/consumer-finance-and-payments/retail-financial-services/financial-dispute-resolution-network-fin-net/fin-net-network/about-fin-net\\_en](https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/banking-and-finance/consumer-finance-and-payments/retail-financial-services/financial-dispute-resolution-network-fin-net/fin-net-network/about-fin-net_en)
- Formulario de FIN-NET para reclamaciones transfronterizas (disponible en su idioma):

Inglés	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_en.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_en.docx</a>
Checo	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_cs.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_cs.docx</a>
Neerlandés	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_nl.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_nl.docx</a>
Francés	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_fr.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_fr.docx</a>
Alemán	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_de.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_de.docx</a>
Italiano	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_it.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_it.docx</a>
Portugués	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_pt.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_pt.docx</a>
Eslovaco	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_sk.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_sk.docx</a>
Español	<a href="https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_es.docx">https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/fin-net-complaint-form_es.docx</a>

El miembro de FIN-NET correspondiente le indicará si puede solucionar su problema o le remitirá a otra organización que pueda ayudarle. Cabe la posibilidad de que le soliciten información adicional para poder evaluar adecuadamente su caso. La mayoría de los miembros de FIN-NET pueden ayudarle de manera gratuita o con un coste reducido. Por lo general, adoptan una decisión en un plazo de 90 días.

## Derechos de los inversores ante el/los Fondo(s) y ante los proveedores de servicios del/de los Fondo(s)

En su condición de Inversor del/de los Fondo(s), tiene derecho a interponer una demanda contra el/los Fondo(s) ante cualquier incumplimiento del contrato.

En los casos en los que usted invierta a través de un intermediario que invierte en el Fondo en su propio nombre, pero por cuenta de usted, puede que a usted no siempre le sea posible (i) ejercer determinados derechos de accionista directamente contra el Fondo o, (ii) ser indemnizado en caso de errores de cálculo del Valor liquidativo y/o incumplimiento de las normas de inversión y/u otros errores a nivel del Fondo.

Los Inversores del/de los Fondo(s) no tienen ningún derecho contractual directo respecto de ningún proveedor de servicios designado en relación con el/los Fondo(s) debido a que no existe una relación contractual directa entre el Inversor y el proveedor de servicios pertinente. En su lugar, el demandante adecuado en el marco de una demanda en la que se alegue que el proveedor de servicios pertinente ha cometido una infracción contra el/los Fondo(s) o la Sociedad gestora suele(n) ser el/los Fondo(s) o la Sociedad gestora, según proceda.

Sin perjuicio de lo anterior, un Inversor tiene el derecho reglamentario a interponer una demanda contra el **Depositario** designado por el/los Fondo(s) en relación con (i) cualquier pérdida de un activo custodiado por el Depositario o por cualquier delegado del Depositario o con (ii) cualesquiera otras pérdidas ocasionadas a raíz de que el Depositario no cumpla sus obligaciones adecuadamente y de conformidad con las normativas aplicables, ya sea voluntariamente o por negligencia, siempre y cuando ello no se traduzca en un doble resarcimiento o en una desigualdad de trato a los Inversores del/de los Fondo(s).

## Mecanismo de resarcimiento

De conformidad con la Directiva (UE) 2020/1828 relativa a las acciones de representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores, se deberá implementar un mecanismo de resarcimiento **colectivo** tanto en Luxemburgo como en su país de residencia de la UE como muy tarde en 2022. Se facilitará información adicional para su país una vez esté disponible.

Entretanto, y en ausencia de cualesquiera mecanismos específicos jurídicos o normativos, puede consultar el sitio web de la CSSF a través del siguiente enlace: <https://www.cssf.lu>

## En el caso de litigios colectivos - a escala de la UE

Si desea información sobre las normas aplicables que rigen la interposición de demandas colectivas para fines de litigación a nivel europeo, consulte la Directiva (UE) 2020/1828 de 25 de noviembre de 2020.

A continuación, facilitamos un breve resumen de sus derechos contemplados:

- Las entidades cualificadas sin ánimo de lucro pueden tomar acciones de representación nacionales o transfronterizas para defender los intereses colectivos de los consumidores en caso de perjuicios masivos (p. ej., las organizaciones de consumidores o los organismos públicos independientes).
- Las entidades cualificadas pueden buscar la aplicación de al menos dos tipos de medidas destinadas a la protección de los inversores: las medidas de cesación y las medidas de resarcimiento.
- Cada Estado miembro establecerá las sanciones, en forma de multas, que se impondrán por el incumplimiento de las decisiones dictadas en el marco de la acción de representación.
- En función de las circunstancias de los casos (p. ej., medidas provisionales o definitivas para detener y prohibir la práctica de un comerciante o para eliminar los efectos continuados derivados del incumplimiento en cuestión), las entidades cualificadas podrán ejercitar acciones de representación que busquen la imposición de distintos tipos de medidas, según corresponda.

## Información general

Cabe resaltar que este resumen aborda los derechos conferidos a los Inversores con arreglo a la legislación aplicable que rige las operaciones del/de los Fondo(s) en los que usted invierte.

La capacidad para ejercer distintos derechos dependerá de cómo ha invertido en el/los Fondo(s) y de si es un Inversor incluido en el Registro de inversores del/de los Fondo(s) o si ha adquirido sus participaciones a través de un intermediario. Ello podría incidir en su capacidad para ejercer algunos de los derechos expuestos con anterioridad.

Asimismo, cabe la posibilidad de que se le confieran derechos con arreglo a otras legislaciones o marcos normativos que no han sido mencionados anteriormente, lo que incluye, a modo de ejemplo, sus derechos como interesado en virtud del Reglamento 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.